



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **SU66/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-11-2017 a las 08:17 horas.



## Producción, instalación y explotación de un poblado navideño en Utrera.

→ Valor estimado del contrato 36.000 EUR.

→ Importe 29.040 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Durante los períodos navideños, comprendidos desde el 7 de diciembre de 2017, o desde su formalización si ésta es posterior, al 7 de enero de 2018. Al año siguiente desde el 7 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019.

→ Clasificación CPV

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 79956000 - Servicios de organización de ferias y exposiciones.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Lugar de ejecución ES618 Sevilla Plaza de la Constitución

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=G3IPCXPVjGwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G3IPCXPVjGwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Utrera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=5LAVXTECfTUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España  
→ ES618

### Contacto

→ Correo Electrónico [alcaldia@utrera.org](mailto:alcaldia@utrera.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Contratación Administrativa.

### Dirección Postal

## Proveedor de Información adicional

→ Contratación Administrativa

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Teléfono +34 954860050

## Recepción de Ofertas

→ Servicio de Atención al Ciudadano

### Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Fax +34 955861915

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/11/2017 a las 18:30

→ Observaciones: Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano, en el siguiente horario: Lunes a Viernes: 8:30 h a 18:30 h ininterrumpidamente. - Oficina de Correos. En cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la oferta. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la oferta en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado. \* Fax 955 861 915.

→ Plaza de Gibaxa, 1  
→ (41710) Utrera España

### Contacto

→ Teléfono +34 954860050

## Objeto del Contrato: Producción, instalación y explotación de un poblado navideño en Utrera.

→ Valor estimado del contrato 36.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.040 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 79956000 - Servicios de organización de ferias y exposiciones.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Durante los períodos navideños, comprendidos desde el 7 de diciembre de 2017, o desde su formalización si ésta es posterior, al 7 de enero de 2018. Al año siguiente desde el 7 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019.

→ Lugar de ejecución

→ Plaza de la Constitución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No prorrogable.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional se acreditará indistintamente por el medio que se señala a continuación : Relación de los principales servicios o trabajos de objeto análogo efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a

falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En función de la documentación exigida en el apartado anterior, se considerará que la empresa tiene solvencia técnica si cumple con el criterio que se señala: Que de la relación relativa a los servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, se acredite que el importe anual acumulado, sin incluir impuestos, que la empresa ha ejecutado durante el mayor año de ejecución del periodo citado, sea igual o superior a 11.000 €.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará indistintamente por el medio que se señala a continuación: Mediante declaración sobre el volumen anual de negocios o, en su caso, sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscrito en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En función de la documentación exigida en el apartado anterior, se considerará que la empresa tiene solvencia económica y financiera si cumple con el criterio que se señala: Que de la declaración relativa al volumen anual de negocios resulta que, el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos, es al menos de 22.000 €.

### Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Se incluirá en este sobre la documentación descrita en la cláusula 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el Sobre A. En aplicación de lo establecido en el artículo 146.4 del TRLCSP, la documentación establecida en los apartados a), b), c), d) y e) de la citada cláusula, se sustituirá por una declaración responsable indicando que cumple con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, según Anexo II-D del citado Pliego.

### Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción En este sobre se incluirá la oferta económica conforme al modelo que se incluye en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo III y propuesta de mejoras, en caso de ofertarse.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras valoradas económicamente

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

→ Menor precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

### Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

→ Servicio de Atención al Ciudadano

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1

→ (41710) Utrera España

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

→ Los licitadores deberán indicar la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe y el nombre o perfil empresarial del subcontratista.